

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| UNIVERSIDAD | Universidad de Salamanca |
| TÍTULO | Grado en Farmacia |
| TIPO DE INFORME | Informe final |
| FECHA DEL INFORME: | 25/06/2012 |

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

En el autoinforme se detectan los puntos fuertes y debilidades del Título, y se aporta información precisa sobre las acciones de mejora que están siendo llevadas a cabo. El esfuerzo y buen trabajo realizado, sin duda, redundan en la mejora continua del Grado.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Grado en Farmacia es una enseñanza implantada desde el curso 2008/2009, su información pública se encuentra en la página Web genérica de la USAL y en la página Web propia del centro <http://campus.usal.es/~farmacia/index.html>, sin que se hayan apreciado discrepancias entre las mismas. Con carácter general la información pública disponible es suficiente y se encuentra actualizada.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

Existe un apartado en la Web de la Facultad de Farmacia dedicado a ofertas de trabajo de interés para sus estudiantes.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Título cuenta con una Comisión de Calidad que se ha reunido de manera periódica y cuenta con representantes de profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y un profesional externo. La Comisión se ha reunido en pleno y en grupos de trabajo para la preparación del autoinforme.

En general el SIGC responde a las necesidades de la Titulación y prueba de ello es que se han diseñado planes de mejora. En el curso pasado contaba con once acciones de mejora, de las cuales cuatro se han completado positivamente y cinco están en marcha.

Cada autoinforme de seguimiento se sostiene en un sistema de archivo de evidencias muy completo, lo que refuerza la detección de fortalezas y debilidades.

No se estaba generando un análisis agregado de sus resultados sobre las prácticas tuteladas. Por ello, a lo largo de 2011/2012, se ha puesto en marcha una acción de mejora con el fin de poder obtener estos resultados, recogiendo en ellos las incidencias acaecidas y las decisiones tomadas a partir de ellas y facilitando así que los miembros de la Comisión de Calidad del Título puedan valorarlos eficientemente.

Ya que se realizan diversas actuaciones en el ámbito de la movilidad, se recomienda que para futuros procesos de seguimiento se realice una valoración sobre la evolución de la movilidad de los estudiantes.

Los valores obtenidos de los indicadores son elevados. En este sentido también se detectan algunos aspectos menos positivos en los que se está trabajando, como la distribución de las tareas a lo largo del curso o la complejidad y rigidez de los horarios. En el primer caso se ha puesto en marcha una acción de mejora que ya ha sido tratada en la Comisión de Coordinación de cara a la programación del próximo curso. Con respecto a la rigidez de los horarios, desde la implantación del Grado se ha estado trabajando en solventar esta dificultad, los responsables del Título esperan que se vaya corrigiendo en los próximos cursos.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se están tomando las medidas oportunas para poder incorporar las recomendaciones realizadas en los distintos informes externos.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones. Se evidencia, por tanto, el compromiso de mejora existente por parte de los responsables del Título y de la Universidad.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones